


ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-053	

En la ciudad de Sangolquí, a los 29 días del mes de mayo del 2026, a las 11h30 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No FAME-2026-RI-AC-065 de fecha 13 de mayo de 2026, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2026-053, para la ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación
3. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
4. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
5. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
6. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto SI se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-053, para la ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A., conforme consta en la siguiente captura:

PREGUNTA (COPIA TEXTUAL)	RESPUESTA
<p>1.- Pregunta:</p> <p><i>“Buenas Tardes estimados señores Fame S.A., Por favor considerar la forma de pago a los 15 días, después de la presentación de la factura y suscripción del acta entrega recepción”</i></p>	<p>Estimado oferente:</p> <p>Luego de realizar la consulta al departamento Financiero correspondiente se señala que:</p> <p>“...se podría realizar el pago en un plazo menor a 30 días plazo una vez que se cumplan las condiciones que se planteen en el contrato que incluye la firma del acta entrega-recepción. Es importante señalar y recalcar que la planificación para el cumplimiento de este plazo de pago dependerá de la oportuna entrega de documentación completa y correcta de parte del Administrador del contrato y las partes intervinientes en el proceso al Departamento Financiero..”</p>

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-053	

Como delegada del proceso se presentó la siguiente aclaración:

1.- El pago se realizará dentro de los 30 días contados a partir de la presentación de la factura y suscripción del acta de entrega recepción parcial/definitiva una vez que se cumplan las condiciones que se planteen en el contrato.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 21 de mayo del 2026, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	MAIGUA MALES MARIA ROSA RUC: 1709794323001	18 DE MAYO DEL 2026	12:03	2	SI	SI	SI

TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó Convalidación de Errores dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-053, para la ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.

CUARTO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Especifico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumpliera con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideracdas de origen ecuatoriano, conforme el

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-053	

contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...)”, en concordancia con lo que establece el artículo 105 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes”.

Dando inicio a la evaluación de la/las oferta/s presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

<i>ÍNDICE SOLICITADO</i>	<i>INDICADOR SOLICITADO</i>	<i>METODOLOGÍA DE CÁLCULO</i>
<i>ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.</i>	<i>Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)</i>	<i>ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES</i>
<i>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.</i>	<i>Índice aceptado (menor a 1,5)</i>	<i>TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO</i>

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido


Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-053	

No. Parámetro solicitado	MAIGUA MALES MARIA ROSA		Parámetro ofertado.																								
	Cumple	No cumple																									
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con su presentación y compromiso.																								
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.																								
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica/Beneficiario final.	NO APLICA		El oferente es una persona natural.																								
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera.																								
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme se solicita en los pliegos.																								
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.																								
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad																										
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad																										
Equipo mínimo requerido	No requerido por la entidad																										
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	NO APLICA		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																								
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	NO APLICA		El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																								
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.																								
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.																								
Muestras	X		El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.																								
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.																								
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunta los formularios.																								
Firma electrónica	X		La oferta si se encuentra firmada electrónicamente																								
4.2.1 Parámetros de calificación			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:																								
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>FACTOR</th> <th>PUNTAJE</th> <th>MÉTODO EVALUACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRECIO</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Regla de tres inversa</td> </tr> <tr> <td>TIEMPO DE ENTREGA</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Regla de tres inversa</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>FACTOR</th> <th>PUNTAJE</th> <th>OBSERVACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRECIO</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Mantiene el precio de la entidad</td> </tr> <tr> <td>TIEMPO DE ENTREGA</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Mejora el plazo de la entidad</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad	TOTAL	10	10
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN																									
PRECIO	6	Regla de tres inversa																									
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa																									
TOTAL	10																										
FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN																									
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad																									
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mejora el plazo de la entidad																									
TOTAL	10	10																									
Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:			El ofertante declara SI ser intermediario.																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CONDICIÓN</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PRODUCTOR</td> <td>VE RSU S</td> <td>IMPORTADOR/ RTA/ DOR/</td> <td>Gana productor nacional sin</td> </tr> </tbody> </table>			CONDICIÓN			CALIFICACIÓN	PRODUCTOR	VE RSU S	IMPORTADOR/ RTA/ DOR/	Gana productor nacional sin																	
CONDICIÓN			CALIFICACIÓN																								
PRODUCTOR	VE RSU S	IMPORTADOR/ RTA/ DOR/	Gana productor nacional sin																								

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-053	

NACIONAL		INTERMEDIO	importar el puntaje			
IMPORTADOR/INTERMEDARIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO	Gana la oferta con mayor puntaje			
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el proveedor con mayor puntaje)			
En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la puntuación máxima.						

QUINTO PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

Con documento “Emisión de muestras” de fecha 21 de mayo del 2026, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo del laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 22 de mayo del 2026, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., emite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas, en el mismo que se determina que el oferente cumple con todos parámetros técnicos.

RV: PE-FAME_2013-2026-053 23400000264 BOTON #30- 4 AGU FAME VMI [Resumir este correo electrónico](#)

De: Vanessa Llumiquinga <vlumiquinga@fame.ec>
 Enviado: viernes, 22 de mayo de 2026 13:02
 Para: Ana Bracho <abracho@fame.ec>; Adquisiciones <adquisiciones@fame.ec>; Emilio Gordillo <egordillo@fame.ec>
 Cc: Martha Haro <mharo@fame.ec>; Katherine Chuquimarca <kchuquimarca@fame.ec>; Armando Chacha <achacha@fame.ec>
 Asunto: PE-FAME_2013-2026-053 23400000264 BOTON #30- 4 AGU FAME VMI

Estimada Anita






En respuesta al oficio PE-FAME_2013-2026-053 23400000264 BOTON #30- 4 AGU FAME VMI se comparte el informe comparativo de muestras.

Saludos Cordiales,



Atentamente,
 Vanessa Llumiquinga
 Especialista de Control de Calidad
 (02) 332-052 Ext: 221
 Cell: 0998477982
 Av. Gral. Rumiñahui 3976 y Ambato
 (junto a la ESPE)

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-053	

		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME				COD.: FAME-CC-FR-02	
						REV.: 00	
FECHA: 22/5/2026 PROCESO: PE-FAME-2013-2026-053							
						OFERENTE	
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 INFORME: 21262	CINC		
23400000284	BOTON #30- 4 AGU FAME VMI	u	VERDE MILITAR	BEIGE	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / METODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA		
1	PANTONE	-	-	19-0414 TPG	ΔE 1	19-0414 TPG	C
2	MATERIAL	-	-	PLÁSTICO	-	PLÁSTICO	C
3	TIPO DE BOTON	-	-	CIRCULAR, DOBLE CARA	-	CIRCULAR, DOBLE CARA	C
4	TAMAÑO	-	líneas	30	-	30	C
5	DIÁMETRO	-	mm	19	± 0,2	18,98	C
6	ESPESOR MEDIO	-	mm	3,5	± 0,2	3,4	C
7	NÚMERO DE AGUJEROS	-	u	4	-	4	C
8	TIPO DE ACABADO	-	-	BRILLOSO	-	BRILLOSO	C
9	TIPO DE GRABADO	-	-	BAJO RELIEVE	-	BAJO RELIEVE	C
10	DI SEÑO DE GRABADO	-	-	LOGO Y PALABRA FAME EN LAS DOS CARAS	-	LOGO Y PALABRA FAME EN LAS DOS CARAS	C
USO							
11	PRENDAS MILITARES						C
ESQUEMA GRÁFICO REFERENCIAL							
12							
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	EL PRODUCTO SE ACEPTARA BAJO PREVIA REVISIÓN DE MUESTRA FÍSICA.						C
B	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:			APROBADO POR:		
 <small>Falleció accidentalmente en FAME:</small> KATHERINE SILVANA CHUQUIMARCA FAUCAR		 <small>Falleció accidentalmente en FAME:</small> VANESSA ARACELY LLUMIQUINGA REVELO			 <small>Falleció accidentalmente en FAME:</small> ARMANDO MAURICIO CHACHA ALBUJA		
<small>ING. KATHERINE CHUQUIMARCA ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD</small>		<small>ING. VANESSA LLUMIQUINGA ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD</small>			<small>ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD</small>		

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME <small>INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL</small>
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE BOTONES 4 AGUJEROS PY 048-049 VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-053	

SEXTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, MAIGUA MALES MARIA ROSA con RUC: 1709794323001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado, se observa que el oferente se encuentra habilitado en el RUP, conforme capturas:



The screenshot shows the SERCOP (Sistema Oficial de Contratación Pública) interface. At the top, it displays the date 'Viernes 29 de Mayo de 2026 | 11:57' and user information: 'RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: DANIELAMUNOZ | [Cerrar Sesión]'. Below this is a navigation bar with 'Inicio', 'Datos Generales', 'Consultar', and 'Entidad Contratante'. The main section is titled '»Buscar Empresas'. A search filter bar includes dropdowns for 'PAÍS' (Ecuador), 'ESTADO / PROVINCIA' (Todas), 'CANTÓN' (Todas), 'NATURALEZA' (Todos), and 'RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN' (1709794323001). A 'buscar' button is on the right. Below the filter bar is a table with the following data:

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	MAIGUA MALES MARIA ROSA	1709794323001	2008-09-23	Habilitado	Verificar

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-053, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	